ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE AAE2021-0009 (CONTR 2021 149657): SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS INCENTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES EN ANDALUCÍA

TERCERA SESIÓN 19/05/2021

ÚNICO.- LECTURA INFORME JUICIO DE VALOR (SOBRE Nº 2).

En la Sala de Reuniones nº 1 de la Quinta Planta de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la Avda Isaac Newton, nº 6, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja, siendo las 12:40 horas del día 19 de mayo de 2021, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las/los Señoras/res que a continuación se relacionan, de conformidad con lo previsto en artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en relación con el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 y con la Resolución de 19 de abril de 2021, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se determina la composición de la Mesa de Contratación con carácter específico del expediente referenciado.

EXPEDIENTE AAE2021-0009: SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS INCENTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES EN ANDALUCÍA

PRESIDENTA:
Dª Marbella Escobar Morales
SECRETARIA GENERAL.

VOCALES:
D. Jose María Castro Pascual
LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA.

D. Francisco Cano Parra
JEFE DEL ÁREA DE CONTROL FINANCIERO.

D. Benito Bellido Alcón
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Suplente: D. Francisco José Pérez Martín
TÉCNICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

SECRETARÍA:
Dª. Montserrat Hernández Zoido
TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN.

ÚNICO.- ENTREGA DEL INFORME TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE Nº2)
Una vez constituida la Mesa de Contratación, se procede a la entrega a la misma del informe técnico de evaluación, de fecha 19 de mayo de 2021, de la documentación relativa a los criterios de adjudicación

valorados mediante un juicio de valor (sobre nº 2), dándose lectura a la metodología aplicada en la valoración y exponiéndose las características generales de las ofertas presentadas.

Seguidamente se procede a dar lectura del cuadro-resumen de las puntuaciones asignadas que figura en el informe técnico, según los criterios dependientes de un juicio de valor, conforme a lo dispuesto en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y conforme a la descripción de la propuesta técnica especificada en el Anexo VII del PCAP, para las siguientes entidades:

CRITERIOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR **20 puntos**	**AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.**	**ISOTROL, S.A.**
Descripción metodología de desarrollo y plataformas/herramientas.	4,0	4,0
Propuesta y descripción implantación entorno integración	5,0	4,0
Sistemas de pruebas y aseguramiento calidad	4,0	4,0
Propuesta de transferencia tecnológica de aplicaciones	5,0	5,0
PUNTUACIÓN TOTAL	**18,00**	**17,00**

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión, siendo las 12:55 horas del día 19 de mayo de 2021.

LA SECRETARIA

Fdo.: Montserrat Hernández Zoido

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Marbella Escobar Morales

NOTA: Las actas de la mesa de contratación firmadas original se han incorporado al expediente de contratación de referencia.